

Ventajas de la presentación electrónica a través de IRIS



Precisa

- Detecta automáticamente errores de información ingresada.
- Ofrece alertas por información que falta.
- Hace correcciones a declaraciones informativas presentadas en IRIS.



Conveniente

- Cree, cargue, edite, y vea información.
- Descargue Formularios 1099 completos para distribución.
- > Envíe prórrogas automáticas.



Fácil

- El acuse de recibo de declaraciones es rápido, en tan solo 48 horas.
- No tiene que visitar el correo.
- Ahorre papel, sellos y espacio físico de almacenamiento.



Segura

- La información está protegida a toda hora.
- Guarda la información del emisor en los archivos de cada año y años previos.

¿Quién puede presentar los Formularios 1099?

Se les insta a todos los contribuyentes que presenten electrónicamente a través de IRIS

- Individuos
- Negocios pequeños
- Negocios grandes
- Organizaciones exentas de impuestos
- > Entidades de gobierno
- Transmisores
- Terceros declarantes



¡Subscríbase y

únase a millones que presentan Formularios 1099 electrónicamente!